

“Las armas ocupadas no son corrientes; son de combate”, dice Batista

“Esta última ocupación es la novena o décima en los dos últimos años”, agrega. Con esos envíos se ha violado la neutralidad de los E. U.

RELACION DEL EQUIPO OCUPADO

Explica el Jefe del Estado que la Policía sólo vigila a los insurreccionales. “Los ajenos a esas actividades, dice, tienen garantías del Gbno.”

Los reporteros de Palacio se interesaron a través del secretario de la Presidencia, doctor Andrés Domingo y Morales del Castillo, por conocer la opinión del presidente de la República, general Batista, en relación con el tercer cargamento de armas ocupado en estos últimos días y que fue localizado en una casa de la calle Empedrado 415, entre Aguacate y Compostela, durante la madrugada anterior. A esos efectos le trasladamos varias preguntas que el amablemente nos contestó de la manera siguiente:

—Señor Presidente ¿estas armas forman parte de los cargamentos que se denunciaron introducidos en el país o son las últimas de las que tiene noticias la Policía que existen en poder de los conspiradores?

—Este es otro de los lotes de armas a que hemos venido haciendo referencia y que han sido introducidos en el país financiados y ordenados de Miami con infracción evidente de la ley de neutralidad americana, sorprendiendo la buena fe de los cubanos y el espíritu de concordia del régimen que presido. Esta última ocupación de armas que viene siendo la novena o décima de importancia desde hace poco más de dos años—no se olvide que se han invertido más de cinco millones de pesos en compras de armamentos y medios de transporte—, demuestra que el Gobierno ha sido magnánimo más que justo en la persecución de los enemigos de la paz pública y de la normalidad política.

—No cree usted que la suspensión del regreso de Pío haya sido motivada por los arrestos que se han efectuado con motivo de la ocupación de las armas?

—Mientras los insurreccionales han querido ensangrentar al país a toda costa, el Gobierno y las fuerzas públicas se han ufano en llamar al orden a los conjurados, a

través de amnistías, indultos y aperturas a la legalidad. Como los hechos evidencian y las palabras nuestras demuestran, palpablemente, que el régimen se ha mantenido sereno en defensa de la ciudadanía, la opinión pública puede advertir que las garantías ofrecidas al ex presidente Pío son leales y patrióticas. No ha tenido razón el doctor Pío en suspender su regreso, alegando que sus amigos están siendo vigilados por los agentes de la autoridad, ocupándoles armas y arrestándolos, porque todo el mundo sabe en Cuba

(Finaliza en la página 1-B)

que sólo están siendo objeto de esta actividad policiaca los que persisten en los planes insurreccionales. ¿Cómo es posible que el doctor Prio Socarrás estime que esas armas no sean ocupadas, armas ni siquiera corrientes, pues son de combate y de guerra?

—¿El Gobierno mantiene el ofrecimiento de garantías para el regreso de Prio y ofrecerá esas mismas garantías para los seguidores del ex Presidente?

—Como he dicho en anteriores ocasiones, el doctor Prio tendrá no solamente garantías personales y políticas, sino las consideraciones debidas a un ciudadano que ha ocupado la Primera Magistratura de la nación. Entre los pretextos que utilizó el ex presidente Prio para no regresar aludió a que se le quería poner en dificultades con sus amigos extendiéndole a él atenciones extraordinarias. No es lógico el calificativo, porque o él se sigue responsabilizando con los planes insurreccionales, compartiendo la conducta delictiva de los que aparecen responsables de estos hechos criminales, o ratifica enfáticamente que nada tiene que ver con esos movimientos y actitudes, respondiendo así con la misma lealtad de procedimiento que observa mi gobierno. Sus amigos políticos no complicados en la manipulación de las armas y en conspiraciones, tienen aquí plenas garantías. Y como el doctor Prio ha dicho que él ha terminado con esas actividades para someterse de lleno a la política, no creemos que cuando él se refiere a los inconvenientes que confrontan sus amigos en Cuba—queriendo correr él la misma suerte—esté considerando entre ellos a los que continúan utilizando los medios terroristas que tiene necesidad y deber de perseguir el Gobierno.

—Señor Presidente: Si no tiene inconveniente ¿podría decirnos cuándo nos reuniremos con usted en "Kuquine", según la promesa que usted nos hizo de que invitaría a los reporters de Palacio a tomar una taza de café con usted?

—No he olvidado la invitación. Pienso tener el honor de almorzar con ustedes en "Kuquine" un día de la semana entrante o la otra venedera. Les pasaré la invitación oportunamente.

La ocupación de armas

Un nuevo depósito clandestino de armas fue ocupado por la policía, en horas de la madrugada anterior, en un apartamento del cuarto piso de la casa situada en Empedrado número 415.

Al personarse en aquel lugar el Jefe de la Policía Nacional, brigadier Rafael Salas Cañizares, el coronel Orlando Piedra Negueruela y otras autoridades, fueron halladas las siguientes armas: un mortero con su tripode y treinta y seis proyectiles para el mismo, dos cajas de granadas, seis ametralladoras "Thomson", cuatro rifles M-1, cuatro rifles Mendoza, dos pistolas calibre 45 y numeroso parque.

El encargado de dicho edificio nombrado José Santos, fue detenido y llevado al Departamento de Investigaciones, donde fue interrogado personalmente por el brigadier Salas, declarando Santos que desconoce al inquilino de dicho inmueble y a las personas que depositaron esas armas en aquel departamento.

Cómo se logró la pista

La detención de Pedro Pérez Costa, de 32 años, vecino de Victoria esquina a Pasaje B, en La Lisa, Marianao, parece que fué la pista que guio a la policía a la ocupación de este arsenal. Al ser interrogado Cos-

ta, personalmente por el brigadier Salas Cañizares, manifestó que visitó el departamento de Empedrado 415, en compañía de un tal Juanito, que le presentó a otros dos jóvenes, asegurándole que aquellas armas iban a ser utilizadas en un movimiento subversivo que se llevaría a cabo en la noche del pasado día 4 del corriente mes, con el fin de derrocar al actual Gobierno, movimiento que contaba con grupos armados conocidos por "Comandos", en otros lugares de la isla.

Por la calidad de las armas, la policía estima que este alijo guarda estrecha relación con las otras armas que se ocuparon recientemente en Santa Marta y Lindero y Ayestarán número 622.

Numerosos registros policiacos

Durante todo el día y parte de la noche personal del Departamento de Investigaciones de la Policía Nacional, al mando del capitán Juan Castellanos y miembros de la Sección de Radio, han practicado numerosos registros en distintos lugares de la capital y sus barrios, con el fin de localizar otros depósitos de armas y detener a las personas complicadas en esas actividades subversivas.

Las armas ocupadas en Empedrado 415 fueron trasladadas en un camión de la Policía al Departamento de Investigaciones, para con las actuaciones dar cuenta al Tribunal de Urgencia.

Alteración de orden frente a la Escalinata

Frente a la escalinata de la Universidad se produjo en horas de la tarde de ayer una gran alteración del orden, como protesta de los estudiantes por la detención de que han sido objeto muchos de sus compañeros, que se encuentran acusados con motivo de los recientes hallazgos de armas.

La protesta estudiantil se inició arrojando objetos y piedras a la calle y poniendo obstáculos en la vía pública, lo que motivó el desvío del tránsito por ese lugar y la llegada de carros patrulleros de la Policía.

Distintas veces los estudiantes se organizaron para salir en manifestación, pero fueron disueltos por la policía sin que se registrara ningún grave incidente. Luego, al no poder salir en manifestación por impedirlo la policía, los estudiantes acordaron hacer una fogata como protesta, quemando una tonga de madera que lograron reunir y que colocaron en forma de pirámide.

Aparte de esta protesta estudiantil, tanto en la Universidad como en sus alrededores existe tranquilidad. En todas las esquinas inmediatas a la misma están estacionados carros patrulleros con personal reforzado.